

El SAS suspende a dos médicos por el polémico programa sobre Puerta

Los galenos afrontan sanciones de dos y cinco meses sin empleo ni sueldo por la grabación oculta que emitió 'La Noria'

NOELIA MÁRQUEZ | ACTUALIZADO 02.10.2008 - 05:03

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha suspendido de empleo y sueldo a dos médicos expedientados por el polémico programa *La Noria*, que emitió Telecinco sobre la atención urgente que recibió el jugador Antonio Puerta instantes después de desfallecer en el campo de fútbol el 27 de agosto de 2007. Los facultativos apuntaron entonces a fallos en el sistema de emergencias sanitarias y fueron captados con cámara oculta.

Pese al intento de los dos médicos suspendidos, Javier Gutiérrez Caracuel y Mauricio Sáenz, de impedir por la vía judicial la redifusión del programa, que ofreció declaraciones sin consentimiento de los afectados, Telecinco volvió a emitir las polémicas grabaciones. Como consecuencia el SAS abrió expediente a cuatro médicos y suspendió de manera cautelar a tres de ellos. Las medidas cautelares fueron posteriormente levantadas, antes de finales de 2007, y la consideración de la falta de los médicos pasó de ser muy grave a grave, de modo que la sanción máxima de dos años de suspensión se redujo a cinco meses. Ahora el SAS ha decidido suspender de sus funciones a Javier Gutiérrez Caracuel durante cinco meses, pero el galeno ya cumplió 63 días de sanción el año pasado. Caracuel dejará de ocupar su puesto en Urgencias mañana 3 de octubre hasta el 29 de diciembre. Mauricio Sáenz ha sido suspendido durante dos meses de empleo y sueldo, una sanción que comenzó a ejecutarse ayer 1 de octubre.

Los abogados de ambos médicos han recurrido estas sanciones ante los tribunales y piden al juez que, de manera cautelar, anule las suspensiones hasta sentencia firme. El polémico proceso se inició tras el fatal desenlace que sufrió el jugador sevillista en el campo durante la celebración de un partido de fútbol entre su equipo y el Getafe. Cuatro médicos de Urgencias mantuvieron una conversación informal y privada con un periodista que los grabó con cámara oculta. Los facultativos criticaron el sistema sanitario andaluz y realizaron polémicas declaraciones sobre la atención que recibió el jugador, que falleció el 28 de agosto de 2007.

Tras ver el primer programa con grabaciones con cámara oculta en *La Noria* la noche del 29 de septiembre de 2007, Caracuel acudió al juzgado de guardia para denunciar a los responsables del programa de televisión. Los avances en Telecinco sobre la redifusión de las grabaciones provocaron que Sáenz y Caracuel acudieran de nuevo a los tribunales para solicitar la prohibición del programa. Pero las imágenes y sus declaraciones volvieron a aparecer en televisión el 5 de octubre del año pasado.

Durante el proceso los médicos expedientados han afirmado que no eran conscientes que sus palabras serían utilizadas en un programa "sensacionalista" con difusión de ámbito estatal. Las juntas de personal del Valme, del Virgen del Rocío, la asociación Amura y el Defensor del Pueblo Andaluz mostraron apoyos a los galenos.

Diario de Sevilla